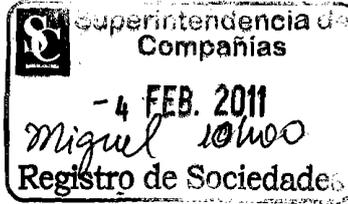


5294

ESCANEAR



Expediente No.159798

D.M. de Quito, 4 de Febrero de 2.011

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS

Presente.-

Señor Superintendente:

Yo, Edgar Santiago Loyola Cañas, Gerente General y Representante Legal de EXBUCEN S.A., ante usted comparezco y respetuosamente digo:

Cumpliendo lo dispuesto en el Art.21 de la Ley de Compañías, me permito comunicar a usted, que en la empresa de mi representación se han realizado las siguientes transferencias de acciones:

- 1) El socio señor Edgar Santiago Loyola Cañas con C.C.No.171133503-2 cede y da en perpetua enajenación CUATROCIENTAS (400) acciones de un valor nominal de un dólar cada una al señor Carlos Samuel Oliva García con C.C.No.170399588-4.

Los cedentes y el cesionario de las acciones antes indicadas, somos de nacionalidad ecuatoriana.

Esta transferencia de acciones se halla inscrita en los respectivos libros de la compañía.

Firmo con mi abogado patrocinador.


 Santiago Loyola Cañas
 GERENTE GENERAL
 EXBUCEN S.A.




 \$ 1,00
 IOP.



Transferencia registrada
 \$ 04-02-2011